



## ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Periodo del 9 al 16 de enero de 2007

### HORTALIZAS

**Hortalizas al aire libre.-** Los niveles de plagas se mantienen bastante bajos en los cultivos hortícolas al aire libre, aunque en el caso de brócoli se están produciendo ataques intensos en algunas zonas. Las condiciones climatológicas de este invierno, con temperaturas anormalmente altas, están favoreciendo que persista la presencia de algunas otras plagas de lepidópteros, como *Plusia* y *Spodoptera exigua*.

Diferentes especies de pulgones pueden detectarse sobre las plantaciones de hortalizas, que podrían dar problemas en próximas semanas.

En el caso de alcachofa, pueden detectarse también algunos ataques de araña roja.

Respecto a enfermedades, aunque no se han producido precipitaciones durante las últimas semanas, sí que hay humedades relativas muy altas durante la noche y primeras horas de la mañana, lo que está favoreciendo el desarrollo de algunas infecciones fúngicas como *Mildiu* y *Alternaria* en brócoli, o *Mildiu*, *Sclerotinia* y *Stemphyllium* en variedades sensibles de lechuga.

**Tomate.-** Continúan los programas de lucha biológica en las zonas productoras de tomate, por lo que los agricultores implicados deberán evitar la realización de tratamientos que pudieran dañar la fauna auxiliar.

Mientras *Bemisia* se mantiene bastante estabilizada, se aprecia un ligero incremento en las poblaciones de *Trialeurodes*.

Las mayores humedades de estos últimos días y la dificultad de ventilación de algunas estructuras, tanto de mallas densas como invernaderos, están favoreciendo los problemas de *Botrytis*. Contra esta enfermedad, lo más importante son las medidas de prevención (ventilación de las parcelas, manejo del riego y abonado, correcta ejecución de las podas, eliminación de algunas hojas, etc.), recurriendo a los antibotrytis específicos solo en condiciones de alto riesgo de expansión del problema (condiciones climatológicas muy favorables o desarrollo de síntomas en aumento).

Uno de los problemas más preocupantes en este cultivo y que, en algunos casos parecen haber olvidado muchos agricultores, es el del trips y virus del bronceado. Aun siendo pequeña la incidencia, en estos momentos, se aprecian ciertas poblaciones de trips que van en aumento, y alguna planta con síntomas de la virosis, incluso en

variedades con resistencia. La correcta eliminación de estas plantas virosadas es fundamental para reducir el riesgo de expansión del problema durante los próximos meses.

**Pimiento de invernadero.-** Las condiciones ambientales tan favorables y la instalación de calefacción en algunos invernaderos, está favoreciendo la presencia de algunas plagas, que deberían desarrollarse más adelante, como mosca blanca Bemisia, Trips Frankliniella o pulgón “Myzus”.

Por ello, debe extremarse la vigilancia y adelantarse, en los casos que se estime necesarios, la introducción de auxiliares contra estas plagas.

## **VID**

**Control de hierbas.-** Recordamos que nos encontramos en un momento crítico en el cultivo del parral, para la eliminación de malas hierbas, antes de que las poblaciones de trips se multipliquen sobre ellas y posteriormente, cuando comience la brotación, pasen al cultivo. Esta medida tiene especial importancia en cultivos bajo malla o plástico, ya que aquí, las parras presentan mayor precocidad y las malas hierbas tienen también mejores condiciones para desarrollarse.

**Tratamientos de invierno.-** Con relación a los tratamientos de invierno en vid, informamos una vez más a los agricultores de esta Región, que **está prohibido el uso de ARSENITO SODICO, desde marzo de 2003**, lo que significa que el producto **NO PUEDE SER UTILIZADO** para el tratamiento de invierno de las viñas y parras de la Región, en la prevención de los daños causados por hongos de madera (Yesca, Eutipiosis, etc.), sea cual sea su procedencia o formulación (ni siquiera pueden ser aplicados restos de producto que el agricultor pudiera tener en su almacén).

Además del uso, está prohibida la venta y tenencia o almacenaje del citado producto, tanto por empresas como por el propio agricultor. El cumplimiento de tales condiciones es controlado por la autoridad competente y puede ser motivo de sanción.

**Destrucción de madera de poda.-** La forma más recomendable de destrucción de la madera de poda es quemándola fuera de la parcela, bajo condiciones seguras y controladas y previa notificación a la autoridad competente. El abandono del material vegetal de poda en la propia parcela, troceándolo o triturándolo, puede representar un problema para el cultivo a medio plazo, ya que tanto las plagas como los hongos que colonizan dicho material, pueden utilizarlo como soporte para reproducirse y colonizar posteriormente el cultivo.

Así, problemas como araña roja, melazo, hongos de madera y oidio entre otros, pueden permanecer en el material y de manera especial los hongos, que pueden encontrar condiciones muy favorables a nivel de suelo para reproducirse y liberar al ambiente las esporas que luego contaminarán la planta.

La utilización de equipos que trocean y Trituran intensamente el material vegetal y que incluso lo entierran ligeramente, es interesante, sobre todo cuando los problemas

son de plagas. Cuando los problemas son de hongos, esta labor podría incluso favorecer la proliferación de algunos de estos patógenos, como es el caso de mildiu o enfermedades de madera (Enfermedad de Petri), por lo que puede ser cuestionado su uso en ciertas condiciones.

## **FRUTALES**

**Tratamientos en almendros.-** En las zonas más tempranas de la Región (Campo de Cartagena), las variedades más tempranas se encuentran en "estado fenológico **D-E**", aunque el porcentaje de flor abierta puede aumentar durante esta semana si continúan las temperaturas altas. En aquellas parcelas donde puedan darse condiciones de humedades altas durante la noche, sería recomendable la aplicación de productos fungicidas, antes de floración, que combatan enfermedades como Monilia, Abolladura y Cribado para evitar así la aparición de estas.

**Tratamientos preventivos contra plagas y enfermedades.-** Las variedades más adelantadas de melocotoneros y nectarinos (Candor, Sevilla, Zincal 5, etc.) se encuentran a inicio de floración. Recordamos que estas variedades son muy sensibles a los ataques de enfermedades y para la prevención de cribado y lepra o abolladura, es recomendable la realización de tratamientos preventivos en estados fenológicos **C – D**. En este tratamiento, es también aconsejable la aplicación de algún insecticida para prevenir plagas como pulgones o anarsia.

En el caso de los albaricoqueros valencianos, estos se encuentran también a inicio de floración, siendo este el periodo más sensible a los ataques de Monilia, sobre todo si se dan condiciones de humedades altas y nieblas.

**Trips.-** En aquellas parcelas próximas a inicio de floración deben realizarse observaciones en las malas hierbas de las parcelas, siendo recomendable su eliminación antes de iniciarse la floración de las nectarinas. También es aconsejable la colocación de placas azules en las parcelas para determinar los niveles de población, así como realizar controles en flores para evaluar los niveles de trips en estas, y determinar así la necesidad o no de realizar tratamientos.

## **CÍTRICOS**

**Tratamientos de invierno.-** A la hora de realizar tratamientos de invierno en cultivos de cítricos, y dado que en los mismos se suele usar aceite mineral, hay que tomar en consideración algunas cuestiones:

- Se evitarán los tratamientos en días de lluvia o viento, ya que puede verse favorecido el lavado del producto o la deriva a cultivos vecinos, que se verían así contaminados de un producto al que pueden ser sensibles o causar problemas de aparición de residuos indeseados en la fruta.
- - No realizar aplicaciones con temperaturas muy bajas, con el fin de evitar problemas de fitotoxicidad al cultivo o manchado de la fruta.

- Evitar las aplicaciones sobre árboles con escaso vigor vegetativo.
- Elegir adecuadamente los productos a utilizar y evitar realizar mezclas con riesgo o aplicar productos que no estén autorizados en el cultivo. Respetar en todo caso las instrucciones que figuren en la etiqueta.

La Alberca, 16 de enero de 2007